

En cumplimiento de la Resolución CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios de la Estación de Transferencia, ubicada en el municipio de Sabaneta, los costos de referencia para la actividad de transferencia y transporte a granel, así como los costos correspondientes a los componentes de Disposición Final y Tratamiento de Lixiviados, definidos por Empresas Varias de Medellín como operador del relleno Sanitario la Pradera

<b>COSTO ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA Y TRANSPORTE A GRANEL - CEG (\$/JULIO DE 2022)</b>	<b>VALORES \$JULIO 2022</b>
Costo de Transferencia y Transporte a Granel - CEG (\$/Ton)	\$ 68.026,52
Incentivo - a la ubicación de E.T - Decreto MVCT 920 8-05-2012 (\$/Ton)	\$ 137,02
Disposición Final de residuos sólidos en Relleno Sanitario La Pradera – CDF (incluye incentivo a la ubicación de R. S. regionales - Decreto MVCT 920 8-05-2012) (\$/Ton)	\$ 32.681,99
Costo de Tratamiento de Lixiviados en Relleno Sanitario La Pradera – CTL - (\$/Ton)	\$ 8.667,67
<b>COSTO INTEGRAL ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA</b>	<b>\$ 109.513,20</b>